

**COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR  
INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO  
REGIONAL DE LA LXV LEGISLATURA.**



San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; a 19 de enero del 2022.

ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 19 DE ENERO DEL 2022.

**ÚNICO.** SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE DECLARA LA PRECLUSIÓN DE DIVERSOS EXPEDIENTES QUE QUEDARON PENDIENTES DE RESOLVER EN LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

**COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y  
PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL.**

**DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.**



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA, PRESIDENTA  
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CORREDOR  
INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS  
DE DESARROLLO REGIONAL